



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°262-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 25 de setiembre del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N°137-DII-FADCIP-UNAP-2025, remitido por el director del Instituto de Investigación, **Dr. JAIME EDUARDO MELÉNDEZ ASPAJO**, mediante el cual comunica el resultado del sorteo de los miembros del Jurado Calificador que evaluarán la tesis presentada por los Bachilleres en Derecho y Ciencia Política: **PATSI ALISON SILVA RAMOS y MIGUEL ARCADIO GARCIA TORRES**, con el fin de optar el título profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 137-DII-FADCIP-UNAP-2025, el Director del Instituto de Investigación solicitó a este Decanato la Designación de Jurado Calificador para la Tesis denominada: **“RETOS QUE ENFRENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS JUZGADOS CIVILES DE MAYNAS PARA LA DESCONGESTION PROCESAL, 2024”**, presentado por los Bachilleres en Derecho y Ciencia Política: **PATSI ALISON SILVA RAMOS y MIGUEL ARCADIO GARCIA TORRES**, cuyo asesor es el **Abog. EVILUZ VILLAVERDE ESPINOZA, Mgr.**

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, Jurado Calificador de la Tesis denominada: **“RETOS QUE ENFRENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS JUZGADOS CIVILES DE MAYNAS PARA LA DESCONGESTION PROCESAL, 2024”**, presentado por los Bachilleres en Derecho y Ciencia Política: **PATSI ALISON SILVA RAMOS y MIGUEL ARCADIO GARCIA TORRES**, para optar el título profesional de Abogado, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución, que a continuación se detallan:

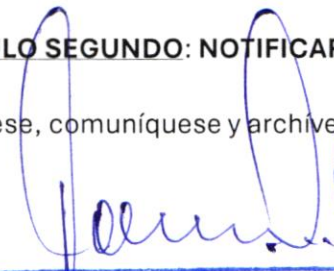
Jurados:

Dr. NORBERTO ALONSO FLORES ROJAS
Abg. MARIA LUISA VEGAS PÉREZ, Mgr.
Abg. EDWIN BELLIDO SALAZAR, Mgr.
Abg. EVILUZ VILLAVERDE ESPINOZA, Mgr.

Presidente
Miembro
Miembro
Asesor

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al Jurado Calificador para sus conocimientos.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva
DECANO




Abog. Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Academico
FADCIP



Distribución: Int. ORSA, DI, SA, Transparencia, Archivo.